

LA OBSTRUCCIÓN DE LEYES SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO CON AMENAZAS DE ISDS

VERMILION CONTRA FRANCIA

Cuando Nicolas Hulot se convirtió en ministro de Medio Ambiente de Francia, en 2017, obtuvo no solo poder político, sino también respaldo público. Como renombrado ecologista, la ciudadanía francesa creía que podía convertirse en un adalid muy necesario a favor del clima, que podría dar seguimiento a las promesas del Acuerdo de París sobre el clima y cumplirlas. Pero esta ilusión se vio rápidamente truncada por un gran obstáculo: Francia es signataria de varios tratados de inversión, y las compañías de petróleo y gas están dispuestas a utilizar el mecanismo de solución de controversias entre inversores y Estados (ISDS) que prevén esos tratados para oponerse a cualquier acción sobre el cambio climático.

DEBOUT ET DÉTERMINÉS POUR LE CLIMAT !

Actions Non-Violentes COP21

system change
— NOT —
climate change



Se suponía que sería ‘la’ ley francesa sobre combustibles fósiles. En el verano de 2017, el ministro francés de Medio Ambiente sintió la presión de la crisis climática y la necesidad de emprender acciones urgentes. Elaboró una ley para poner fin a la extracción de combustibles fósiles en todo el territorio francés, incluidos los de ultramar, para 2040; después de ese año, no se extraería más petróleo ni gas de la tierra.¹ Francia estaba dando pasos para transformar las palabras del Acuerdo de París en una realidad.

“

El primer borrador de la ley habría permitido una eliminación progresiva de la extracción de combustibles fósiles, ya que prohibía que se renovaran los permisos de explotación: algunos proyectos de petróleo y gas habrían finalizado ya en 2021, y solo algunos proyectos habrían seguido funcionando en 2030.

**JULIETTE RENAUD,
AMIGOS DE LA TIERRA FRANCIA²**

Pero Hulot no fue el único que trabajó duro durante el verano de 2017. La ‘ley Hulot’ — como se llamó más adelante— se sometió al examen del Consejo de Estado francés; un procedimiento para asegurar que la ley sea congruente con la Constitución francesa. Sin embargo, los bufetes de abogados privados que ganan dinero cuando los inversores demandan a los Estados al amparo del ISDS también estudiaron detenidamente la ley, pero desde una perspectiva muy diferente.

Daños corporativos o cambio climático: la decisión que deben tomar los políticos

En agosto de 2017, el Consejo de Estado recibió varias cartas de presión sobre la ley Hulot.³ Una de ellas provenía de un bufete de abogados privado, Piwnica et Molinié, en nombre de Vermilion, una compañía canadiense de petróleo y gas. Con 26 centros de extracción de combustibles fósiles en Francia —incluidos muchos proyectos petroleros en la región de París—,⁴ Vermilion es el productor de combustibles fósiles más importante en territorio francés y produce casi el 75 % del petróleo nacional. La empresa y sus abogados amenazaron con demandar a Francia en el marco del ISDS si seguía adelante con la ley Hulot.

La carta argumentaba que la propuesta de Hulot de prohibir que se renovaran los permisos de explotación petrolera violaba el Tratado sobre la Carta de la Energía (TCE), un acuerdo internacional de la década de 1990 que prevé unos derechos de gran alcance para los inversores extranjeros (para más información, véase el cuadro 11 en la página 58). También aduce explícitamente que la ley Hulot contraviene los compromisos internacionales de Francia en el marco del TCE, y alude a seis derechos dispuestos en este, como el “trato justo y equitativo de los inversores” o el hecho de que los signatarios “no pueden expropiar inversiones sin respetar ciertas condiciones, como el pronto pago de una indemnización adecuada y efectiva”.⁵

Los abogados de Vermilion sabían que una amenaza de una demanda multimillonaria en virtud del ISDS no se podía ignorar. Como escribió el periodista Chris Hamby, ganador del premio Pulitzer, después de investigar sobre el tema durante 18 meses: “El ISDS es un sistema tan sesgado e impredecible, y las multas que los árbitros pueden imponer son tan desastrosamente astronómicas, que someterse a las demandas de una empresa, por muy extremas que resulten, puede parecer una elección prudente”.⁶ Y, de hecho, el Gobierno francés parece haber cedido, aun a su pesar, a las demandas de las grandes petroleras.

“ **Los Gobiernos no podrán regular en pro del interés público de manera oportuna y eficaz debido a las preocupaciones que genera el ISDS.**

**KYLA TIENHAARA,
UNIVERSIDAD DE QUEEN’S, CANADA⁷**

La ley concebida para limitar los combustibles fósiles termina por facilitar su expansión

Después de las vacaciones de verano, tanto un Hulut renovado como una ley Hulut transformada, regresaron para el debate. La versión de septiembre de 2017 permitía que se renovaran los permisos de explotación petrolera hasta 2040, lo que significaba que todos los proyectos de exploración y explotación en curso seguirían funcionando sin restricciones durante más de 20 años. En determinadas condiciones, la versión final de la ley incluso permitía renovar los permisos de explotación después de la fecha límite de 2040. Por lo tanto, la nueva ley tendría el efecto contrario a su objetivo original. Y lo que es peor: tras la aprobación de la nueva ley,⁸ Hulut firmó más permisos para combustibles fósiles que su predecesor en el Ministerio de Medio Ambiente.⁹

Nadie sabrá nunca con exactitud el grado de influencia que tuvo la amenaza del ISDS a la hora de despojar a la ley Hulut de todas sus ambiciosas medidas. Vermilion no fue la única empresa que participó en este asunto y otras grandes empresas desplegaron una importante actividad de cabildeo con el objetivo de desleír el reglamento. Sin embargo, la ambición del tan respetado ministro de Medio Ambiente francés se vio claramente aniquilada por unos intereses empresariales muy bien dotados de recursos, que utilizaron el ISDS como una potente arma secreta contra un objetivo urgente y popular: la lucha contra el cambio climático. Un año después de la versión de septiembre de 2017 de su ley de combustibles fósiles, Hulut dimitió. En su entrevista de dimisión, declaró que los grupos de presión corporativos ejercían demasiada influencia en la formulación de políticas ambientales.¹⁰

“

Los casos en virtud del ISDS pueden tener un ‘efecto desincentivador’ en la aplicación de las estrictas regulaciones climáticas que se necesitan para cumplir con un pacto con miras a frenar el calentamiento global.

**JOSEPH STIGLITZ,
ECONOMISTA GANADOR DEL PREMIO NOBEL¹¹**

CUADRO

7

Enfriamiento regulatorio: la amenaza secreta que puede hacer que los Gobiernos cedan a las demandas corporativas

Debido a los altos riesgos financieros y los costes judiciales que deben asumir los Estados en los procedimientos al amparo del ISDS, las cartas de los inversores amenazando con una posible demanda representan herramientas políticas muy poderosas. Los abogados de las empresas suelen presumir de cómo se utilizan las “amenazas de demanda que nunca llegan a arbitraje” con el fin de “conseguir que las cosas se hagan con discreción”.¹²

“

En muchas ocasiones, si mi oficina valoraba que perderíamos el caso, nuestra decisión cambiaba la posición del Ministerio.

EXFUNCIONARIO DE LA OFICINA DEL GOBIERNO CENTRAL DE PERÚ QUE DEFENDIÓ CONTROVERSIAS EN VIRTUD DEL ISDS¹³

El ISDS actúa como una potente herramienta para lograr un “enfriamiento regulatorio”, es decir, aplazar, modificar o impedir nuevas leyes. Por ejemplo, ante la amenaza de una demanda al amparo del ISDS del gigante tabacalero Philip Morris, Togo abandonó su propuesta legislativa sobre salud y tabaco.¹⁴ Mientras Philip Morris mantenía un caso en virtud del ISDS contra Uruguay, por unas advertencias relacionadas con la salud en las cajetillas de cigarrillos, logró impedir que se adoptaran medidas parecidas para el control del tabaco en Costa Rica, Paraguay y Nueva Zelanda, entre otros países.¹⁵

“

La mera existencia del ISDS es importante, ya que tiene un efecto disuasorio.

VICEPRESIDENTE DE CHEVRON¹⁶

Referencias

- 1 Amigos de la Tierra Francia: "[Mettre fin aux énergies fossiles](#)"? Décryptage de la loi Hulot, 11 de septiembre de 2017.
- 2 Correspondencia electrónica entre las autoras y Juliette Renaud, mayo de 2019.
- 3 Amigos de la Tierra Francia: [Réponse du Conseil d'Etat à la demande d'accès aux documents sur la loi Hulot](#), 19 de julio de 2018.
- 4 Ministerio para la Transición Ecológica y Solidaria de Francia: [Situation des titres miniers H](#), 1 de abril de 2019.
- 5 Amigos de la Tierra Francia: [Réponse du Conseil d'Etat à la demande officielle de documents](#), 19 de julio de 2019, 11-12. Original en francés, traducido por las autoras.
- 6 Chris Hamby: [The Secret Threat That Makes Corporations More Powerful Than Countries](#), BuzzFeed, 30 de agosto de 2016.
- 7 Kyla Tienhaara: [Regulatory Chill in a Warming World: The Threat to Climate Policy Posed by Investor-State Dispute Settlement](#), Transnational Environmental Law, 7:2, julio de 2018.
- 8 Legifrance: [Loi n° 2017-1839 du 30 décembre 2017 mettant fin à la recherche ainsi qu'à l'exploitation des hydrocarbures et portant diverses dispositions relatives à l'énergie et à l'environnement](#).
- 9 Amigos de la Tierra Francia: [Premier bilan de l'application de la loi «Hulot» sur les hydrocarbures](#), 2 de abril de 2019.
- 10 BBC News: [French minister Nicolas Hulot resigns on live radio in frustration](#), 28 de agosto de 2018.
- 11 Sebastien Malo [INTERVIEW-U.N. reform needed to stop companies fighting climate rules — Nobel laureate Stiglitz](#), Thomson Reuters Foundation News, 29 de mayo de 2019.
- 12 Chris Hamby: [The Secret Threat That Makes Corporations More Powerful Than Countries](#), BuzzFeed, 30 de agosto de 2016.
- 13 Conversación en un acto paralelo en la CNUDMI, Nueva York, 1 de abril de 2019.
- 14 Envoyé Spécial: [Multinationale contre Etat: la loi du plus fort](#), 16 de noviembre de 2017.
- 15 The Guardian: [Who really won the legal battle between Philip Morris and Uruguay?](#), 28 de julio de 2016.
- 16 Informe interno de la Comisión Europea relativo a una reunión con Chevron sobre el mecanismo ISDS en el TTIP, fechado el 29 de abril de 2014. Obtenido mediante una solicitud de documentación en el marco de la normativa de acceso a la información de la UE. En los archivos de las autoras.

Fotografías

p35 (segundo plano) Anita Starzycka, (primer plano) 350org

p36 Paris Light Brigade